

Toluca de Lerdo, México, a 19 de abril de 2017  
Oficio No. SI-CI-0607/2017

**P R E S E N T E**

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4, 50, 51, 53 fracciones II y VI, 150, 156, 160 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número 00042/SINF/IP/2017 que realizó el día veintidós de marzo de dos mil diecisiete, sírvase encontrar en archivo adjunto copia fotostática de los oficios número 229020400/138/2017, 229060000/162/2017, 229103000/060/2017 y 22912A000/1020/2017 emitidos por los Servidores Públicos habilitados de la Coordinación Administrativa, Coordinación Jurídica, Subsecretaría de Comunicaciones y la Dirección General de Vialidad, mediante los cuales se detalla lo referente a su petición.

Asimismo, en términos de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de manera directa o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LCDA. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA